

122 848



M O D E L O  
D E  
U T I L I D A D

por "GANCHO PORTA-ETIQUETAS", a favor de Don SALVADOR RUBIO MORENO, de nacionalidad española, domiciliado en BARCELONA, calle de Concepción Arenal, nº 92.

= . =

MEMORIA DESCRIPTIVA

El presente modelo, se refiere a un gancho porta-etiquetas, de material sintético flexible, para soportar las pertinentes etiquetas indicadoras, de que precisan preferentemente las prendas de vestir, para referenciar en ellas los detalles distintivos que procedan.

5.

La aplicación de estos ganchos, con las respectivas

128 848



etiquetas, a las prendas, se realiza con la misma sencillez que el abrochado de un botón, eliminándose el empleo de hilos, de alfileres, grapas u otros adminículos, resultando igualmente simple, la retirada de los mismos, cuando se presente el caso, sin perjuicio, ni daño alguno para la prenda.

5.

El gancho objeto de este modelo, consiste esencialmente en una varilla de material sintético flexible moldeado, en uno de cuyos extremos, doblado en ángulo recto, presenta un disco terminal simétrico ligeramente bombeado en sus dos caras, alargándose en línea recta la varilla después del vértice referido, para doblarse a 180°, paralelamente, en un ramal más corto, terminado en un gancho u ojete, ligeramente abierto.

10.

El gancho se aplica a las prendas de vestir, aprovechando un ojal, para abrocharle el mencionado disco terminal, mientras a través del gancho-ojete del otro extremo, se ha practicado la inserción de la objetiva etiqueta, que quedará adosada a la prenda, visible y sin dificultad alguna.

15.

Con el fin de facilitar la explicación, se acompaña a la presente memoria, de una lámina de dibujos, en la que se ha representado un caso de realización, que se cita a título de ejemplo.

20.

En el dibujo:

La figura única, representa una vista del gancho porta-etiquetas, viéndose al disco terminal abrochable; a las

25.

123 848



dobleces, al ojete abierto y a una etiqueta colocada en el gancho.

Haciendo referencia a la figura, es de observar que por 1, se representa a la varilla constitutiva del gancho; por 2, al disco terminal, ligeramente bombeado por ambas caras, que se abrocha a un ojal de la prenda que va a distinguir la etiqueta 6; por 3, a la dobléz a 180º; por 4, al ramal ascendente, más corto y terminado en el gancho u ojete abierto 5; por 7, a la dobléz en ángulo recto.

10. El modelo, dentro de su esencialidad, puede ser llevado a la práctica, en otras formas de realización, que difieran en detalle de la indicada a título de ejemplo en la descripción. Podrá, pues, fabricarse en cualquier forma y tamaño, con los materiales más adecuados, por quedar todo  
15. ello comprendido en el espíritu de las reivindicaciones.

126 848



N O T A

Descrito el objeto y utilidad de la invención, lo que se declara como nuevo y no divulgado en España, comprende las reivindicaciones siguientes:

5. 1.- Gancho porta-etiquetas, esencialmente caracterizado, por estar constituido por una varilla, preferentemente redonda, que presenta una doblez en ángulo recto 7, terminada con un disco abrochable 2; por presentar una prolongación recta 1, que dobla a 180º según 3, y cuyo ramal más corto 4, termina en un gancho 5, ligeramente abierto, para mejor facilitar la inserción de las etiquetas 6.

10. 2.- Gancho porta-etiquetas.

15. Según se describe y reivindica en la presente memoria descriptiva que consta de cuatro hojas, foliadas y escritas a máquina por una sola de sus caras, acompañadas de una lámina de dibujos.

Madrid, a 10 ENE 1957

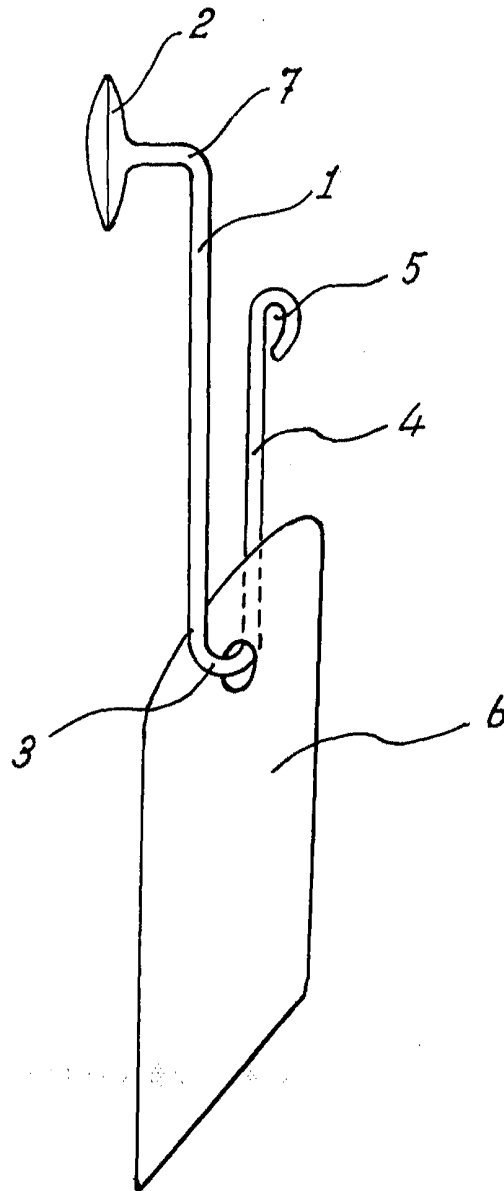
p.a.

JAIMÉ ISERN  
A. P.

*Dn. Salvador Rubio Moreno*

*Hoja única*

120 242



*Madrid, 10 ENE. 1957*  
*Jaime Isern*  
p.p.